



34^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

Punto 42.5 del orden del día provisional

COLABORACION CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS:
ASISTENCIA MEDICOSANITARIA AL LIBANO

Informe del Director General



Este informe, que se presenta de conformidad con la resolución WHA33.23, ofrece información sobre las medidas tomadas por la OMS, en cooperación con otros organismos internacionales, para la asistencia medicosanitaria de urgencia al Líbano en 1980-1981.

1. Introducción

1.1 La 33^a Asamblea Mundial de la Salud, en la resolución WHA33.23, pidió al Director General:

"que mantenga e intensifique la asistencia medicosanitaria de la Organización al Líbano, asignando a tal efecto, en la medida de lo posible, fondos del presupuesto ordinario y otros recursos financieros, y que informe a la 34^a Asamblea Mundial de la Salud".

1.2 En el informe del Director General a la 33^a Asamblea Mundial de la Salud (documento A33/25) se ofrecía información sobre la asistencia proporcionada al Líbano durante el periodo de abril de 1979 a marzo de 1980. El presente informe se refiere a la asistencia prestada a ese país durante el bienio 1980-1981 y a los fondos utilizados al efecto.

2. Asistencia proporcionada y origen de los fondos

2.1 Se mantuvo estrecha colaboración técnica con el Consejo de Desarrollo y Reconstrucción, otros organismos y agencias del sistema de las Naciones Unidas y varias organizaciones no gubernamentales en la ejecución en el país de programas relacionados con la salud.

2.2 Con el fin de mejorar la salud del conjunto de la población, y en particular de los grupos insuficientemente atendidos de las zonas rurales, la OMS organizó, con la asistencia del PNUD y en colaboración con el UNICEF y con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL), un activo programa de asistencia técnica encaminado a reorganizar la red del sistema de salud estatal. La OMS ha prestado asistencia al Ministerio de Salud Pública en el asesoramiento y la reestructuración de los servicios oficiales encargados de la política sanitaria.

2.3 En su calidad de organismo de ejecución, la OMS ha organizado dos importantes proyectos de cooperación técnica financiados por el PNUD, a saber: el proyecto nacional de gestión de los desechos, para la recogida y evacuación de las aguas servidas y los desechos sólidos; y el proyecto sobre servicios nacionales de laboratorio de salud pública. Las sumas destinadas a esos proyectos fueron de US \$739 070 y US \$181 554, respectivamente.

2.4 En el periodo de 1976 a 1980 se utilizaron para fines de salud un total de US \$2 840 500 con cargo al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Asistencia al Líbano.

